

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN:
PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD



**VIOLENCIA DE PAREJA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN
MUJERES DE UN COMEDOR POPULAR DEL CENTRO POBLADO
EL MILAGRO TRUJILLO 2022**

Tesis para obtener el grado académico de:
**MAESTRO EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN: PSICOLOGÍA
CLÍNICA Y DE LA SALUD**

AUTOR

Br. Noelia Lisbeth Ledezma Solano

ASESORA

Dra. Mirtha Mercedes Fernández Mantilla
<https://orcid.org/0000-0002-8711-7660>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia, Transgresión, Intervención y/o Psicoterapia

TRUJILLO - PERÚ

2023

VIOLENCIA DE PAREJA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE UN COMEDOR POPULAR DEL CENTRO POBLADO EL MILAGRO TRUJILLO 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%	19%	1%	11%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	5%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	4%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	4%
4	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	1%
5	repositorio.udaff.edu.pe Fuente de Internet	<1%
6	Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante	<1%
7	repositorio.unp.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad

Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dr. Luis Orlando Miranda Díaz

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora académica

Dr. Winston Rolando Reaño Portal

Director de la Escuela de Posgrado

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrector de Investigación (e)

Dra. Teresa Sofía Reategui Marin

Secretaria General

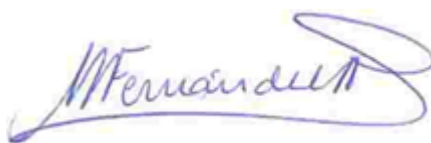
CONFORMIDAD DE ASESOR

Yo, MIRTHA MERCEDES FERNÁNDEZ MANTILLA, con DNI N° 17927740 asesora de la Tesis de Maestría titulada: VIOLENCIA DE PAREJA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE UN COMEDOR POPULAR DEL CENTRO POBLADO EL MILAGRO TRUJILLO 2022, presentado por la maestranda, Noelia Lisbeth Ledezma Solano con DNI N° 45630258, informo lo siguiente:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesor, me permito conceptuar que la tesis reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por la Escuela de Posgrado.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación se encuentra en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

Trujillo, 17 de julio de 2023



.....
Asesor(a)
Dra. Mirtha Mercedes Fernández Mantilla
ORCID: 0000-0002-9711-7660

DEDICATORIA

A Dios quien es y ha sido mi guía, fortaleza en todos los procesos de mi vida donde siempre me ha brindado su fidelidad, bondad y amor, alentándome en cada momento a ser mejor persona.

A mis padres Peregrina y Ricardo quienes con su amor, paciencia y esfuerzo han sido testigos de mis logros y siempre en toda circunstancia ser un soporte constante ante las adversidades.

A mi esposo por su apoyo en este proceso de superarme en el ámbito profesional y brindarme palabras de aliento para cumplir con mis sueños.

A mi hija quien es mi motivación para luchar ante las adversidades y es mi compañía en todos mis sueños. Siendo así el eje principal en mi vida.

A mi hermano que en el día a día con su presencia me respalda e impulsa a salir adelante y además poder reconocer que mis logros también son los suyos.

Noelia

AGRADECIMIENTO

Sobre todo, agradezco a Dios por guiarme en mi camino hacia la educación superior por brindarme fuerza en los procesos de mi vida y no dejarme desmayar frente a los obstáculos que encontré en el camino y así conseguir mis logros trazados.

Resalto el amor y apoyo de mi familia a lo largo de mi educación, quienes en todo momento han estado a mi lado en todas las circunstancias experimentadas.

A las mujeres del centro poblado El Milagro, por brindarme la oportunidad de poder aplicar mi tesis para la investigación situacional correspondiente.

A la Dra. Mirtha Mercedes Fernández Mantilla, por su apoyo incondicional en la propuesta de nuestro trabajo, por guiar el desarrollo de este estudio y por utilizar su conocimiento y experiencia para ayudar a alcanzar nuestros objetivos.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Noelia Lisbeth Ledezma Solano con N° DNI: 45630258, egresado de la Maestría en Psicología con Mención en: Psicología Clínica y de la Salud de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido de manera rigurosa los procedimientos administrativos y académicos emitidos por la Escuela de Posgrado de la citada Universidad para la elaboración y sustentación de la tesis titulada: VIOLENCIA DE PAREJA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE UN COMEDOR POPULAR DEL CENTRO POBLADO EL MILAGRO TRUJILLO 2022 , la que consta de un total de 65 páginas, en las que se incluye 7 tablas, 3 figuras y 16 páginas en apéndices.

Dejo constancia de la autenticidad y originalidad de la presente investigación y expreso bajo juramento debido a los requerimientos éticos, que el contenido del presente documento pertenece a mi autoría con relación a redacción, organización, metodología y diagramación. Igualmente, garantizo que las bases teóricas están respaldadas por las referencias bibliográficas, admitiendo un porcentaje mínimo de falta involuntaria respecto a la inclusión de cita de autores, de lo cual soy responsable.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de 19 %, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

El Autor



LICENCIA EN PSICOLOGÍA
NOELIA LISBETH LEDEZMA SOLANO
45630258

ÍNDICE

Porcentaje De Similitud	ii
Autoridades Universitarias.....	iii
Conformidad de Asesor	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Declaratoria de autenticidad	vii
RESUMEN	x
ABSTRACT.....	xi
I. INTRODUCCIÓN	12
II. METODOLOGÍA	29
2.1. Enfoque, tipo.....	29
2.2. Diseño de investigación	29
2.3. Población, muestra y muestreo	29
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos	30
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información	31
2.6. Aspectos éticos en investigación.....	31
III. RESULTADOS.....	33
IV. DISCUSION.....	40
V. CONCLUSIONES	43
VI. RECOMENDACIONES.....	44
VII. REFERENCIA	46
ANEXOS	
ANEXO 1. Instrumentos de recolección de la información	50
ANEXO 2. Ficha Técnica	52
ANEXO 3. Operacionalización de variables	54
ANEXO 4. Carta de Presentación.....	56
ANEXO 5. Carta de Autorización emitida por la entidad.....	57
ANEXO 6. Consentimiento informado.....	58
ANEXO 7. Matriz de consistencia.....	64

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Niveles de violencia de pareja.....	33
Tabla 2: Niveles de las dimensiones de Violencia de pares	34
Tabla 3: Niveles de dependencia emocional	35
Tabla 4: Prueba de normalidad de las Variables Violencia de pareja y Dependencia emocional.....	36
Tabla 5 : Prueba de normalidad de la Variable Dependencia emocional y las dimensiones de la variable Violencia de pareja	37
Tabla 6: Contrastación de hipótesis general: Relación entre las variables Violencia de pareja y Dependencia emocional.....	38
Tabla 7: Contrastación de hipótesis específicas: Relación entre dependencia emocional y las dimensiones de Violencia de pares.....	39

RESUMEN

La presente investigación, Violencia de pareja y dependencia emocional en mujeres de un comedor popular del Centro Poblado El Milagro – Trujillo 2023, se asumió como finalidad establecer la relación entre la violencia de pareja y dependencia emocional en féminas de un comedor popular. Una investigación de enfoque cuantitativo, de tipo básico, diseño no experimental, nivel de transcripción y correlación descriptiva. La población de 80 féminas que fue considerada una muestra no probabilística por conveniencia, para la cual se utilizaron dos instrumentos previamente adaptados a la realidad peruana después de la pandemia, y fueron validados por tres expertos que dominan el tema. La recopilación de información fue a través del método de encuesta. Para la validez ambos cuestionarios se sometieron a juicio de expertos obteniendo una valoración muy buena, y con respecto a la confiabilidad se realizaron pruebas pilotos para los cuestionarios obteniendo un alfa de Cronbach de 0.881 y 0.909 proporcionalmente. Los resultados pudieron mostrar una correlación positiva y significativa entre las variables discutidas en el estudio, con un valor de Rho de Spearman de 0,908, un nivel significativo ($p= 0.000 < 0.05$). Concluyendo que existe una conexión positiva entre las variables.

Palabras clave: Dependencia emocional, violencia

ABSTRACT

The present investigation, Intimate partner violence and emotional dependence in women of a soup kitchen of the El Milagro Populated Center - Trujillo 2023, was assumed as the purpose of establishing the relationship between partner violence and emotional dependence in women of a soup kitchen. An investigation with a quantitative approach, of a basic type, non-experimental design, transcription level and descriptive connection. The population of 80 women that was considered a non-probabilistic sample for convenience, for which two instruments previously adapted to the Peruvian reality after the pandemic were used, and were validated by three experts who master the subject. The collection of information was through the survey method. For the validity of both questionnaires, they were subjected to expert judgment, obtaining a very good assessment, and with respect to reliability, pilot tests were carried out for the questionnaires, obtaining a Cronbach's alpha of 0.881 and 0.909 proportionally. The results can show a positive and significant confirmation between the variables discussed in the study, with a value of Spearman's Rho of 0.908, a significant level ($p= 0.000 < 0.05$). Concluding that there is a positive connection between the variables.

Keywords: Emotional dependence, violence.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, psicología cognitiva y conductual implica una función significativa en la valoración de los componentes afectivos y sociales que experimenta el ser humano a las diferentes etapas de su vida, debido a esto se evidencia que guardan relación entre sí, esto nos permite obtener las habilidades y destrezas indispensables para cambiar significativamente el proceso de estabilización emocional de las personas dentro de la sociedad para poder enfrentarlas a diversas situaciones externas que generan reacciones proyectadas en las decisiones de su vida.

Entre los elementos psicológicos tenemos la dependencia emocional, esta se precisa como una serie de conductas compulsivas conocidos como sumisión afectiva o sentimental en donde se desarrolla un desequilibrio en los roles que asume cada parte en función a las relaciones que establece con su alrededor. (Castro, 2020).

Desde el criterio del comportamiento, la dependencia emocional está vinculada a la agresión entre pares, una forma común de violencia, que envuelve el abuso psicológico, físico, sexual y el comportamiento controlador de la pareja íntima. En algunos casos, la figura femenina también puede poner en práctica la violencia en las relaciones con los varones, ya que lo hace en defensa propia para evitar todo tipo de riesgo en la convivencia y dominar la relación para sus fines convenientes, pero estos casos son en una mínima estadística. Muchas veces, el perpetrador suele ser la figura masculina en dos tipologías de parejas: mujer-mujer y hombre-mujer. (Organización Mundial de la Salud, 2020).

Mundialmente, una reciente publicación analizó la violencia de pares en Europa hallando que en países con mayor igualdad de género coexiste una alineación y ruptura de parejas, en donde no necesariamente el hombre sea más violento con su pareja. Asimismo, las investigaciones actuales reflejan que la violencia es más alta en países más idénticos del mundo, como Suecia, Finlandia y Dinamarca. En otras palabras, España es menos segura que Noruega y Finlandia en cualquier debate sobre muerte violenta. Para aclarar este estudio presenta nuevos indicadores de conductas violentas. Existe un nuevo indicador basado en las reseñas brindadas por la Agencia de los Derechos Fundamentales en donde se evidencia que la agresión contra las féminas se dio en 28 Estados miembros de la UE (Parra, 2020).

También en América Latina, América Central, países como México, Panamá, Haití y Dominic han comprobado el impacto en las féminas y sus hijos lo que provocaba una disfunción en la formación de sus hijos y una notoria carencia en la adquisición de valores en su clima familiar. Una encuesta de población indica que la violencia a las damas es una dificultad relevante a diario en la región. La cantidad de mujeres que soportaron agresión física o sexual en alguna oportunidad en la vida osciló entre el 13 % y el 53 %; Panamá tuvo la frecuencia más baja, mientras que México y El Salvador tuvieron las tasas más altas. Las féminas que sufren violencia en el ámbito privado varían del 17% al 24%. Además, se resaltaba en los reportes que el feminicidio es una complicación frecuente ante hechos de violencia la cual genera una fuerte crisis en el círculo familiar y mucho más si existe hijos que quedan en total desamparo. (Anglade & Escobar, 2021).

A nivel nacional, el problema de la violencia de pareja es de nunca acabar, datos obtenidos por el INEI indican que el 66% de las féminas ascendientes de 18 años han padecido violencia física o psicológica de sus perpetradores, y el 58% de las adultas se encuentran en el medio, según el INEI. de 15 a 49 años soportaron cierto tipo de agresión por parte de sus pares, según datos proporcionados por la Encuesta Demográfica, Salud Familiar y ENARES. La agresión psicológica afecta al 62% de las damas adultas de 18 años y al 55% de los infantes de 9 a 11 años. Al mismo tiempo, el 68% de las mujeres tiempos de su vida ha pasado por hechos de violencia, y esta tasa supera el 50% en todos los quintiles de ingresos, por lo que no necesariamente las categorías socioeconómicas estén adecuadamente expuestas a la agresión. Así, según ENARES, considera que el 33% dice “las mujeres que traicionan deben ser castigadas de alguna manera por sus parejas” donde son sometidas con frecuencia a abusos indeseables sin derecho a reclama alguno , y el 53% cree que deben cumplir con sus “roles” de madres y esposas luego de cumplir sus sueños, donde existe evidentemente una recarga física y mental de la fémina ya que tiene desempeñar con los funciones predispuestos de la sociedad peruana; El 26% de las personas dicen que deben estar dispuestas a sostener relaciones sexuales cuando su conyugue lo disponga, sin importar en qué condiciones emocionales se encuentren la pareja . Estos números son particularmente impresionantes ya que la violencia se ha elevado durante la pandemia, según la ONU(INEI, 2020).

Es preciso que la sociedad promueva la creación de una nueva idea de relación de pares donde no se relacione con violentismo para evitar el desarrollo del género basado en prejuicios que están relacionados con el surgimiento del comportamiento violento. Por lo tanto, es obligatorio internalizar prejuicios para evitar la violencia de género y desarrollar una nueva perspectiva y comprensión de la realidad basado en valores orientados en el respeto mutuo.

Por todos estos datos, es necesario intervenir en la población de mujeres exhibidas a cualquier forma de violencia, y para ello es indispensable comprender la similitud que hay entre las variables de estudio, donde se proyecta que la mujer debe estar subordinada a su agresor, limitándola a desenvolverse adecuadamente en la sociedad, donde la figura femenina termina enfrascada en roles distorsionados que enmarca la cultura peruana.

Con respecto a lo expuesto hasta el momento, se plantea la incógnita: ¿Cuál es la relación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional en las féminas de un comedor popular de la ciudad de El Milagro en Trujillo en el año 2022? Esto se suma a los pocos estudios realizados en la ciudad de El Milagro. También se han considerado los siguientes problemas específicos ¿Cuál es la relación entre la violencia de pareja en su dimensión física y la dependencia emocional en las mujeres de un comedor popular de la ciudad de El Milagro en Trujillo en el año 2022? ¿Cuál es la relación entre la violencia de pareja en su dimensión psicológica y la dependencia emocional en las mujeres? En cuanto a la formulación del objetivo general fue establecer la relación entre la violencia de pareja y dependencia emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro -Trujillo.

Como objetivos específicos, se decidió determinar la relación entre violencia de pareja en su dimensión de violencia física y dependencia emocional en féminas de un comedor comunitario de la comunidad de El Milagro -Trujillo, Establecer la relación entre la violencia de pareja en su dimensión violencia psicológica y dependencia emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro - Trujillo, Establecer relación entre la violencia de pareja en su dimensión violencia sexual y dependencia emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro -Trujillo, Establecer la relación entre la violencia de pareja en su dimensión violencia económica y dependencia emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro -Trujillo.

La siguiente Hipótesis general **Hi**: En un comedor popular del centro El Milagro de Trujillo, existe relación entre el maltrato de pareja y la dependencia emocional en las féminas. **Ho**: No existe relación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional en las féminas de un comedor popular del centro de El Milagro – Trujillo.

También tenemos las hipótesis específicas: **Hi1**: Existe relación entre la violencia de pareja en su dimensión violencia física y dependencia emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro - Trujillo. **Hi2** Existe relación entre la violencia de pareja en su dimensión violencia psicológica y dependencia emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro de Trujillo. **Hi3**: Existe relación entre la violencia de pareja en su dimensión violencia sexual y dependencia emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro de Trujillo. **Hi4**: Existe relación entre la violencia de pareja en su dimensión violencia económica y dependencia emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro de Trujillo.

Se puede justificar es estudio en base al abordaje teórico, que en la actualidad se debe tomar en cuenta este tema muy relevante en la sociedad, donde se aportará nueva información de ambas variables enfocado a la realidad trujillana por lo cual será un trabajo previo para futuros estudios. De igual manera presentará una relevancia social porque permitirá ayudar a comprender los procesos psicológicos en juego en la población asunto de estudio, igualmente tales resultados servirán como diagnóstico situacional en la población evaluada con el fin de poder crear alternativas de prevención donde se trabajará las dimensiones que abarcan cada una de las variables y por consiguiente se dará putas pautas para la promoción una convivencia sana sin maltrato, dando una alternativas de solución para una relación sana libre de todo acto violento. Asimismo, dentro de las implicancias de práctica la investigación beneficiará a los psicólogos, además a los establecimientos de salud y usuarias donde se corroborará sus presunciones procedentes de las observaciones acerca de la relación perjudicial que conservan con sus parejas. Por consiguiente, esto ayudará a elaborar herramientas adecuadas de orientación e intervención antes casos de personas que son víctima de violencia para así poder actuar por el bienestar de su salud mental, determinado así un optimo Tratamiento a féminas víctima de cualquier hecho de violentismo con el objetivo de empoderar a la mujer en una sociedad donde existe creencias distorsionadas en los roles que cumple cada género.

A continuación, se puede evidenciar que existen antecedentes que respaldan la proximidad que puede existir entre las variables de estudio. Con respecto a los antecedentes internacionales hallamos que: Huamán y Maldonado (2021), investigó en la Tesis sobre "Violencia y dependencia emocional en las relaciones de adultos jóvenes en dos ciudades de Ecuador" realizada en Ecuador. El fin es probar una conexión en las variables. Se usó la Escala de Violencia en las Relaciones de Pareja en Adultos Jóvenes y el Interrogatorio de Dependencia Emocional. se contó 427 participantes, donde se hizo un análisis cuantitativo, no experimental, poblacional, con un trascendencia descriptivo, transversal y relacional. Los resultados indican que el 54,9% revelan niveles altos de dependencia emocional, mientras que el otro 40,5% presentan altos niveles de violencia.

Del mismo modo tenemos a Mamani (2020), efectuó un estudio en Bolivia titulado "Dependencia emocional y estrategias de afrontamiento en féminas que frecuentan a Slims de San Antonio y Tiahuanacu - La Paz" para víctimas de violencia. El estudio era establecer las relaciones entre las variables de estudio, donde se contó con 43 féminas voluntarias de los Servicios Legales e Integrales. Se empleó el Cuestionario de Dependencia Emocional y el Inventario de Estrategias de Afrontamiento. Las conclusiones de la investigación, de los pobladores SLIM de San Antonio muestran una significativa negativa.

También De la Villa, et al. (2018), efectuó la Tesis sobre "Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles", estudio realizado en España. El propósito del estudio era examinar las posibles diferencias en las variables en adolescentes y jóvenes. Se eligió a 224 personas s de entre 15 y 26 años ($M = 18,2$; $DE = 1,887$ y se otorgó tres cuestionarios: la Escala de Autoestima de Rosenberg, el Inventario de Relaciones Interpersonales y Dependencias Sentimentales y el Cuestionario de Violencia en el Noviazgo. Los alcances mostraron que, en comparación con los menores no victimizados, las víctimas de agresión infantil presentaban mayores niveles de dependencia emocional y peores niveles de autoestima.

Además, tenemos como antecedentes nacionales: Denegri (2021), Lima, Denegri (2021) realizó un estudio denominado "Violencia de pareja, dependencia emocional y autoestima en mamás de alumnos de una institución educativa del cono norte, 2021". Su fin fue mostrar cómo afecta la autoestima de las mamás de alumnos cuando existe dependencia y maltrato. Tuvo un diseño transversal, no experimental, causal o explicativo y fue de carácter

fundamental o sustantivo. Se incluyeron en la muestra 110 madres casadas o que vivían con sus cónyuges. Fueron evaluadas mediante el Inventario de Autoestima de Stanley Coopersmith, el Repertorio de Dependencia Emocional y el Interrogatorio de Percepción de Violencia de Género. Se utilizó la prueba inferencial logística ordinal.

Igualmente, Ponce, Aiquipa y Arboccó (2019), efectuó la Tesis "Dependencia emocional, satisfacción vital y violencia de pares en universitarias" fue el título de un estudio realizado en Lima. El propósito de un estudio en el que participaron infantes de escuelas públicos y privados de Lima Metropolitana fue investigar la conexión entre las variables. Hubo la participación de 1211 escolares. Los instrumentos a emplear fueron los Cuestionarios de Violencia y Dependencia Emocional y una escala de satisfacción de la vida. Los hallazgos proyectaron una correlación adversa entre las variables, en donde fue sometida en la población de féminas. (0.24; p .005).

Además, Huamán y Medina (2017), Escribió una tesis titulada del Tipo de Violencia como física, psicológica y sexual realizó una tesis "Dependencia emocional y tipos de violencia de pares en féminas del distrito de Chumuch Celendón - Cajamarca" por Huamán y Medina (2017). Se investigó a féminas del distrito de Chumuch, con el propósito de averiguar una conexión entre las variables estudiadas. Para ello se tomó la evaluación a las colaboradoras con el Inventario de Dependencia Emocional y se valoró junto con el Cuestionario para la Identificación del Tipo de Violencia donde se comprobó correlación.

Por otro lado, a nivel local, está Pacherre (2021), cuya tesis de maestría en Trujillo se tituló "Dependencia Emocional y Violencia Sufrida en el Noviazgo por Jóvenes de Trujillo, 2020". El fin es conocer la relación existente de las variables en etapa de noviazgo. El diseño fue correlacional y descriptivo. Los colaboradores son adolescentes varones y mujeres de Trujillo (n=318), cuyas edades varían entre 18 y 20 años (M = 18,63; DE = 491). Las evidencias demuestran que las variables tienen una directa relación significativamente moderada con el violentismo ($r_s = .30$).

Junto a lo anterior, Díaz (2020) también realizó una tesis doctoral en Trujillo titulada "Violencia de pareja y dependencia emocional en alumnos de una universidad privada de Trujillo". El objetivo fue establecer un vínculo entre las variables en alumnos trujillanos que asisten a una institución privada. Se utilizó un diseño transversal, correlacional y

experimental. En los ciclos iniciales, 166 escolares de ambos sexos entre 15 y 19 años conformaron la muestra. Se utilizaron el Repertorio de Violencia en las Relaciones de Pareja y el Cuestionario de Dependencia Emocional de Aiquipa. Se descubrió que no se halla relación demostrativa entre la violencia perpetrada, vivida y sus dimensiones ($p > .05$), según las derivaciones en la muestra.

En cuanto a Barba y Castillo (2020), llevaron a cabo un estudio designado "Dependencia emocional y violencia en las relaciones de noviazgo entre estudiantes de Tumbes, 2020". Tiene como propósito conocer la relación los factores en las relaciones de noviazgo. Se utilizó un método analítico, transversal y cuantitativo. La muestra es 188 estudiantes de entre 16 y 19 años de ambos sexos. Se empleó Repertorio de Violencia en el Noviazgo Adolescente, instrumento creado por Sarmiento, y las versiones en línea del Cuestionario de Lemos y London sobre Dependencia Emocional. "Existe una relación entre la dependencia emocional y la violencia en las relaciones de noviazgo de universitarios", según la investigación.

De manera similar, Mendieta y Ruiz (2020) realizaron una investigación para una tesis titulada "Violencia y dependencia emocional en féminas que concurren al centro de emergencia del distrito de Florencia de Mora" en Trujillo. La finalidad de la investigación era saber la relación de las variables en las personas del sexo femenino. El inventario de violencia de género y dependencia emocional se administró a 150 féminas. Se evidenció una fuerte correlación positiva ($r = 0,783$) entre las variables ya mencionadas.

Ahora, enfocados en el marco teórico, tomamos en cuenta los fundamentos científicos donde la violencia de pareja es la conducta donde se crea daño corporal, sexual o psicológico, sometiendo a su pareja a conductas que van en contra de su integridad.(Organización Panamericana de la Salud, 2021)

En cuanto a la ONU (2021), agresión hacia las féminas y las niñas es todo acto violento que involucra daños o sufrimientos físicos, sexuales o psicológicos, así mismo se da apertura a intimidaciones, imposiciones o privaciones arbitrarias de la libertad, lo cual genera temor y miedo en ellas imposibilitándola de realizar sus actividades diarias de manera adecuada alterando así su estabilidad emocional.

Corroborando lo expuesto en la conceptualización de la variable violencia, se llega a defender con las teorías que admiten que es un problema universal que se ve en la generalidad de las culturas, no diferencia entre clases sociales, etnias, orientación religiosa y edad cronológica, y que todo esto implica un argumento de violación de los derechos de la persona. Consiguientemente, es conveniente conocer las diversas teorías que detallan este fenómeno social. **La Teoría Etológica** es una de las explicaciones de la violencia. Su defensor es Konrad Lorenz (1966), que realizó investigaciones con peces, aves y ciertos mamíferos y descubrió que todas las especies comparten el impulso de ser agresivas, donde reaccionan a los estímulos acorde a su instinto. Esta ilustración sugiere que la violencia desempeña un papel importante en la constitución biológica de seres tanto animal como humano. Además, se sugirió que la violencia es la fuente de la respuesta de supervivencia del sujeto a su entorno (Santos & Toro, 2014). Por otro lado, es necesario indicar que Según Ramírez (2000), expone que los defensores de la teoría sustentan que la figura masculina es más agresiva en especies animales que las féminas, pero dejan de lado el considerar la construcción cultural. Este teórico también critica la corriente por no explicar por qué algunos hombres, a pesar de su fuerza física, no son violentos en casa. Según lo expuesto por el Autor Konrad se puede inferir que describe que cuando ocurre violencia en diferentes tipos, se piensa que esta conducta llega a ser parte de la estructura biológica masculina donde ha sido desarrollada su agresividad con el fin único de poder sobrevivir en su medio de interacción.

Albert Bandura (1962) acuñó el término "**teoría del aprendizaje social**", a veces conocido como "teoría cognitiva social". Él demuestra que el aprendizaje social prueba que las personas aprenden observando a los demás, en el que se utiliza el modelado para enseñar. Los padres de un niño, sus profesores, sus personajes favoritos de la tele o cualquier otra persona a la que admire pueden servirle de modelo, donde luego es proyectado en las diferentes etapas de su desarrollo. Lo indicado se ve reflejado en el hecho de que la familia cumple un rol indispensable donde se ve envuelto en el sistema de transformación donde se le pide que se adapte a las exigencias sociales, es decir el modelo patriarcal que ofrece la sociedad es evidente en que el hombre busca ejercer poder en su círculo familiar y la mujer tiene que someterse a la crianza y cuidado del hogar implicándose en las responsabilidades maternas, es así que cuando este modelo se instala resulta fácil evidenciar hechos de

violentismo en todos los aspectos en contra de la mujer donde se somete a todo abuso dado por su perpetrador.

La teoría del apego también lo es: Se centra en la justificación de Walker. Este punto de vista sugiere considerar las interacciones violentas entre parejas como un tipo de queja desordenada y excesiva. Se habla de trato excesivo cuando uno de los implicados abusa de su poder sobre el otro mediante mal humor, rabia, peleas, descalificaciones, desprecio, etc. En donde predomina una relación de desequilibrio existiendo evidentemente abusos desmedidos donde la figura femenina va creando una identidad nueva ajustados a los maltratos a los cuales es expuesta. Estas relaciones abusivas tienen el potencial de convertirse en maltrato físico o psicológico, o incluso en ambos, lo que puede ser fatal. Irónicamente, la manifestación iba dirigida a los cómplices. Es el resultado de percibir la posibilidad de alejamiento o abandono. Las personas con niveles altos de ansiedad pueden ser vulnerables al chantaje, por lo que pueden interpretar la conducta equívoca de su pareja como una amenaza. (Loinaz & Echeburúa, 2012).

En efecto la **Ley 30364** en el Perú, tiene como propósito prevenir, destruir y sancionar todas las formas de violencia cometidas en público o en privado contra las féminas por su estado inherente, así como en otros miembros de la familia, especialmente aquellos que son física o emocionalmente vulnerables, como los niños, los adolescentes, los longevos y las personas con discapacidad. (Ley 30364, Art. 1, 2015).

Se determina que violencia pasa por un ciclo, según la psicóloga americana Leonore Walker en el año 1979 establece una teoría donde explica la violencia conyugal. Este ciclo tiene por cuatro fases que se modifican en tiempo e intensidad. Las fases son las siguientes: **Fase de calma:** Aquí la situación está pacificada. No se descubren disconformidades y todo se vive idílicamente. Todo se tolera, las actitudes y conductas son entendidas. Sin embargo, después de que el período se haya repetido, la víctima puede creer que todo va bien porque el agresor, que es la fuerza motriz del ciclo, cree que todo va bien. **Fase de acumulación de tensión:** Aquí suelen surgir pequeñas discordancias, ya que el ofensor siente que su víctima está en un debate, donde se comienza a expresar lo que uno piensa poniendo manifiesto su opinión. Puede suceder que la víctima incurra en error al intentar cumplir con los deseos del otro y otorgue todo el derecho de hacer y deshacer al tomar decisiones está en las manos de su pareja. De hecho, el maltrato psicológico en esta etapa comienza en base al control del

pensamiento, lo cual es una señal de lo posteriormente que ocurrirá. **Fase de explosión:** El agresor proyecta sus pensamientos en acciones, acompañado de una comunicación agresiva. Donde se describe por una proyección de tensiones originadas en la anterior fase. Comienzan los actos violentos (físicas, psicológicas y/o sexuales). Es también la etapa más corta, sin embargo, los más intensamente experimentados. Los resultados más relevantes para la víctima se evidencian en esta fase, donde se pone de manifiesto el nivel físico como en el psíquico, en el que se instaura distintos cambios psicológicos por la situación coexistida, generando una serie de sensaciones y emociones. **Fase de luna de miel:** Aquí el agresor empieza a tener acciones, donde manifiesta a la víctima que lo sentía y le menciona que cosas así no volverían a suceder. Esta etapa se caracteriza por actos de extrema bondad y "amor" (atención, regalos, promesas) por parte del agresor. El abusador influye en parientes y compañeros para convencer a la víctima que le dispense y le brinde oportunidades. Con frecuencia se trata de convencer que el abusador requiere orientación experta y quiere su soporte para no dejarlo en esta situación; esta es una de las razones por las que las víctimas regresan con el abusador y/o retiran sus denuncias anteriores (Uliaque, 2020).

Además, se ha creído valioso destacar las etapas de la violencia de pareja, donde la investigadora estadounidense Karen Landenburger (1989) centró su estudio en féminas que han sufrido maltrato familiar para comprender el proceso de iniciación y posterior salida de las relaciones desmedidas. Identificó cuatro etapas en diferentes periodos como un proceso gradual donde la fémina se siente atrapadas en una relación conflictiva; las etapas que especifica son las siguientes:

Etapa de apego o entrega: Esta fase comprende desde el inicio de la relación hasta las primeras fases de la violencia psicológica. Su búsqueda es una relación significativa, la mujer hace prevalecer los aspectos positivos sobre los negativos, no tomando en cuenta las señales de alarma y tendiendo a justificar en todo momento la conducta del agresor. Además, lo idealiza y cree que él no tiene defectos, solo cuenta con virtudes.

Etapa de aguante: Se trata de una fase de resignación. Donde se bloquea las acciones negativas y se sobrevalora lo positivo. La mujer se convence de que la solución de problemas es poder adaptarse y se debe aprender a convivir con ellos, modificando así su comportamiento para conseguir control sobre la situación, mientras que se intenta esconder

la situación ante la vista de las personas y pretendiendo algunas veces aislarse y evitar la interacción social.

Etapa de desapego o desenganche: En esta fase, comienza la identificación como víctima. Se identifican y reconoce el comportamiento violento y se produce un rechazo del mismo, al mismo tiempo que se valora pedir ayuda. Donde entre un conflicto entre lo que piensa y siente. En algunas mujeres, la indefensión asimilada impide los intentos de alejar y abandonar al agresor.

Etapa de recuperación: En la última fase, se produce un periodo de ajuste hasta la recuperación de equilibrio en su vida. La mujer afronta un proceso de duelo. Aparecen sentimientos de culpa por haberse mantenido en la relación y se establece un intento de integrar la experiencia vital en su historia de vida. (Asociación de mujeres vecinales de Elche, 2020).

En cuanto a los factores del violentismo físico y sexual contra las féminas, la OMS (2021), considera al Bajo nivel formativo (tanto agresores como víctimas del violentismo sexual); Estar expuesto a maltrato infantil (tanto ofensores como víctimas); Ser testigo de incidentes de violencia familiar (tanto agresores como víctimas); Agresores con trastorno de personalidad antisocial; Abuso de alcohol (agresores y víctimas); conductas masculinos nocivos, como tener variedad de parejas o aprobar la violencia (agresores); Bajo acceso de las mujeres al empleo remunerado; Antecedentes de violencia; inestabilidad y descontento conyugal; problemas de comunicación entre las parejas; conductas dominantes de la pareja.

Respecto a los Efectos dañinos para la salud por el violentismo de pareja, Según la OMS (2021), la agresión física, sexual y psicológica en la pareja, así como las agresiones sexuales, tienen importantes efectos negativos en la salud física, mental, sexual y reproductiva que se evidencia en un corto o largo plazo. Las consecuencias incluyen: desenlaces fatales como el quitarse la vida, homicidio. Lesiones producidas: Según el 42% de las féminas, el maltrato causó algunas de sus lesiones. Embarazos no planificados, abortos forzados, problemas ginecológicos y ETS, como la infección por VIH. La incidencia de abortos espontáneos, mortinatos, partos precoces y niños con peso bajo al nacer aumenta cuando el maltrato por parte de la pareja se produce durante el embarazo. La violencia de esta naturaleza puede provocar pensamientos suicidas, trastorno de estrés postraumático, otros, crisis de ansiedad,

dificultad para conciliar el sueño, problemas de alimentación y depresión. Malestar de cabeza, dolores crónicos de espalda, abdominales o de otro tipo.

Y por último en cuanto la variable de violencia se menciona los tres niveles de valoración, según dimensiones (Revisar tabla en anexos)

A continuación, se pone en funcionamiento el marco teórico de la dependencia emocional, que es el deseo intenso de la persona por su relación de pareja manifestado por conductas de sumisión y pensamientos obsesivos hacia él (Castello, 2005). Además (Escudero, 2018), indica que es un esquema psíquico que envuelve la necesidad de que las personas ocupen la carga de los procesos vitales primarios de la persona, como el miedo a ser abandonado, déficit para tomar decisiones, problemas para expresar desacuerdo por miedo a perder su apoyo, y el malestar o desamparo cuando se está solo debido a la preocupación por no poder cuidar de uno mismo.

En las teorías explicativas sobre la dependencia emocional se toma en cuenta la Teoría del apego. Según autores como Bowlby (1980), el apego ansioso se relaciona con psicopatologías adultas como la depresión y la agorafobia, así como secundariamente con conductas violentas o antisociales. Es evidente la similitud de esta idea con el sometimiento emocional; de hecho, ésta presenta los tres componentes primarios del apego ansioso: el miedo a perder a la pareja, la necesidad de cercanía y el rechazo en contra la separación.

La distinción entre apego ansioso y subordinación emocional se puede fundamentar en una perspectiva excesivamente conductista, lo que significa que excluye afectivamente de su definición los anomalos del apego y la separación. Efectivamente, las alusiones claras a las emociones aparecen independientemente de que se especifique la respuesta a un apego triunfante (felicidad, alegría), o a un apego frustrado (ansiedad, tristeza o rabia), lo que sugiere que el aspecto afectivo de la relación es menos significativo. Bowlby hace demasiado hincapié en una ruptura rápida o en el recuerdo de las amenazas de abandono, que seguramente lo son, pero sólo si representan otro aspecto de los vínculos familiares tensos o inadecuados. Bowlby (Castelló, 2002).

La **Teoría de Sánchez:** Manifiesta que dependencia emocional es una perturbación que se manifiesta por la afirmación del usuario de no tener ningún valor personal y cree que buscar la seguridad a través de las opiniones de otras personas es necesario y de factores externos,

no confiando en sus propios pensamientos y comportamientos. Ejemplo: Si el niño pequeño no tiene la suerte de estar rodeado de profesores destacados, podría empeorar durante la pubertad y en la escuela, ya que no se sintió reforzado por sus actitudes ante su círculo social no siendo valorado. Para mantener la relación con los demás y evitar el posible rechazo, que temen, las personas emocionalmente dependientes fabrican situaciones en las que adoptan un carácter servil y quieren complacer constantemente a los demás cuando son adultos, siendo así como prioridad el poder suplir las necesidades del otro.

El dependiente emocional admite ofensas y violencia donde lo normaliza, además se siente fascinado por personas que le dan seguridad y tienen una dominante personalidad. Una vez que se encuentra a esa persona especial, la relación tiende a deteriorarse: el dependiente no se respeta, tiene temor a que la relación termine y, si lo hace, generalmente se cree culpable, disculpándose y no mantener su lugar. Por un lado, este comportamiento le convierte en víctima fácil del maltrato ajeno; por otro, le genera un tremendo odio hacia sí mismo, ya que en el fondo sabe que es víctima de su propio maltrato y le cuesta decidir y dejar el círculo de maltrato al que es expuesta.

Y por último la Teoría Racional Emotiva de Albert Ellis: Para Ellis (1977), supone que los individuos tienen un comportamiento racional e irracional. Considera que son verdaderamente felices cuando actuamos y pensamos razonablemente. Se puede ver que la disposición racional-emocional está formada por la teoría de la personalidad, el sistema filosófico y los métodos psicoterapéuticos. El punto central del enfoque es la suposición de que los pensamientos y los sentimientos no son dos procesos separados, sino que se superponen y que los trastornos del estado de ánimo a menudo se pueden mejorar cambiando la forma en que pensamos y respondemos ante diferentes procesos experimentados. Ellis da a entender que podemos conservar nuestras emociones sin reforzarlas constantemente con nuestros pensamientos o ideas. Esto sugiere que la emocionalidad continua en los seres humanos es con frecuencia el resultado de nuestros pensamientos o auto verbalizaciones. (Navas, 1981).

Posteriormente los elementos de la dependencia emocional, donde Lemos y Lodoño (2006) mencione que son: expresión emocional es la necesidad de demostrar amor constantemente a tu pareja y viceversa, brindándole atención y confirmación de tu amor por él o ella, reduciendo así sus inseguridades. La ansiedad por separación se caracteriza por

preocupaciones que duran al individuo para la partida de una persona importante. La modificación de planes este se aplica a la actualización de sus propias tareas y sus propias profesiones, ya que los intereses son excesivamente o no satisfacen los intereses de su pareja para pasar más tiempo con él o él. Además, señalan estos autores que estas personas que sufren dependencia emocional buscando sentirse seguros estando con personas que le proyecten cuidado y protección sintiéndose totalmente desvalidos.

Respecto a los **tipos de dependencia emocional**, Castelló (2012), y Lemos, Londoño y Zapata (2007) organizan a la dependencia como: **Instrumental**: Sus atributos más destacados son el desgaste de la independencia de la persona en el día a día, la presencia de indecisión, la necesidad de consentimiento de los demás, la escasez de iniciativa y la dificultad para tomar decisiones. Esto genera que la persona no admita responsabilidad de sus acciones y delegue trabajo a otros. Esto equivaldría al Trastorno de Personalidad Dependiente. Y **Emocional**: Aquí la persona que sienta insatisfecha exige cada vez más atención y aprecio de las personas que lo acompañan, sobre todo, a pesar de pedir demasiado, al mismo tiempo acepta un hecho de tortura hasta el límite de dar, y brinda todo a cambio de su amor objetivo. El fin de da paso al surgimiento del reconocimiento mágico y la idealización de su acompañante. Esto termina afectando su autoestima y hace que se sientan inútiles y se aferren a sus seres queridos por miedo a la soledad. Estos tipos de dependencia emocional implican aspectos cognitivos, afectivos, motivacionales y conductuales donde se pone de manifiesto el utilizar al otro como origen de buscar su satisfacción y valía personal para compensar sus necesidades; Sin embargo, su existencia no está provocada por una sensación de impotencia, sino por un proceso de identificación distorsionada con la pareja, en el que la pareja toma el control y el dependiente se convierte en sujeto de sus decisiones libres y acatamiento de sus deseos. (Lemos & Londoño, 2006).

Sobre los orígenes **de la dependencia emocional**, Castelló (2005), se apoya en una hipótesis denominada “factores causales y sustentadores”.

Factores causales, congrega elementos causales en cinco categorías, siendo los dos iniciales prerequisites para dar inicio de la dependencia afectiva. Las privaciones afectivas son la infrecuente demostración de cariño y afecto en la que intervienen gestos físicos y comunicación verbal, que puede ser un abrazo, la falta de cuidados, por ejemplo: cuando hay abandono emocional de los padres y no muestran interés por la participación de su hijo en

actividades escolares, la falta de cuidado y la abandono por parte de los padres o cuidadores. También se mencionan las relaciones insatisfactorias en las primeras etapas. Además, tenemos vínculos que no nos satisfacen y que podrían considerarse un crecimiento inadecuado en nuestros planes iniciales, como tener opiniones negativas sobre nosotros mismos y carecer de seguridad (Castelló, 2005, p. 121).

La falta de autoestima y la confusión de la percepción de afecto serán el resultado de esta distorsión del esquema personal. No obstante, según Castelló (2005), la falta de afecto no siempre es una razón para desarrollar una dependencia, ya que, en la adolescencia y la juventud, cuando la autoestima y la identidad aún no están completamente establecidas, algunas personas se relacionan agresoras, frívolas y discrepantes. Si estas relaciones se mantienen, los esquemas previos cambian drásticamente y pueden resultar en una dependencia emocional.

Se resalta que el proceso de dependencia se ve influenciado por el género; según Castello (2005), la figura femenina que practica la empatía, la piedad y la interacción, tendrá tendencia a aferrarse a su pareja. La evolución humana es otro factor de este refuerzo; históricamente, se pensaba que las mujeres eran las responsables de cuidar del hogar, por lo que todas comprenden la importancia de adoptar un rol parental en el que se formen vínculos afectivos.

En cuanto **a las consecuencias de la dependencia emocional, se ve proyectado** en conductas perjudiciales que se evidencia en una relación insana, Campo y Martínez (2013) indican que las personas con pareja que tienen una interacción inestable, donde se pone de manifiesto conductas donde se involucra el sometimiento, la manipulación, la denigración, la agresión y el abuso. Sin lugar a dudas, este entorno disfuncional causa incertidumbre en una persona que padece dependencia emocional, dirigiendo transversalmente toda la responsabilidad por sí mismo y fortalece sus pensamientos distorsionados sobre su personalidad para observar un proceso cíclico. Es apropiado considerar que la dependencia emocional comprende deficiencias en el comportamiento con respecto a la solución de conflictos y los procesos de alejamiento, lo que hace una tendencia a la violencia entre las parejas, las presentaciones y, con mayor frecuencia en las poblaciones adolescentes, el suicidio (Agudelo & Gómez, 2010).

En cierto modo, las víctimas persisten en interacción en búsqueda de un vínculo afectivo y que, entre otras consideraciones, está asentado entre una adecuado e inadecuado trato que pone de manifiesto el ofensor (Amor & Echeburúa, 2010).

También se considera **niveles de la variable dependencia emocional**, donde se hay tres niveles de valoración, las cuales detallamos en la tabla 9 de anexos:

Para culminar con el marco teórico se añade las definiciones de términos básicas que se evidencian en la investigación los cuales son: **Violencia de pareja:** Los malos tratos físicos, la imposición sexual, el acoso psicológico y la conducta fuera de control son ejemplos de comportamientos de la pareja o ex pareja que producen daños a uno mismo física, sexual o psicológicamente. (Organización Panamericana de la Salud, 2021), **Violencia física:** Consiste en originar o tratar de lastimar a una pareja golpeándola, pateándolo, quemarlo, alcanzarlo, pellizcarlo, empujarlo, darlo golpeado, tirar el cabello, morderlo, donde se le niega la atención médica, asimismo a forzarlo a consumir alcohol. o drogas, poniendo de manifiesto su fuerza física (ONU Mujeres, 2021).

Violencia psicológica: Esta es una acción o comportamiento, donde la persona generalmente controla o se aísla a su voluntad a la persona, para avergonzarla y tenerla sometida a través de insultos, humillaciones lo cual genero un daño psicológico. (Ley 30364, Art. 8, 2015). **Violencia sexual:** Estas acciones implican actos que no indican contacto físico o penetración contra una persona sin su consentimiento. También se considera como tal la promoción de contenidos pornográficos que violen sus derechos a su salud sexual o reproductiva e impliquen amenazas, coacción, uso de la fuerza o intimidación. (Ley 30364, Art. 8, 2015).

Violencia económica: Es el vigilancia u omisión de los bienes materiales, donde se genera un ambiente de poder, responsabilidad o relaciones de confianza, provoca una disminución de los patrimonios económicos de la mujer o en contra de cualquier miembro del grupo familiar. (Ley 30364, Art. 8, 2015).

Dependencia emocional: En su libro publicado en 2012, Castelló Blasco la describe como "un modelo constante de necesidades afectivas insatisfechas que se pretenden cubrir de forma equivocada con otras personas." (p. 14). **Ansiedad por Separación,** es una dolencia psicológica en la que el ser humano tiene un miedo abrumador a perder a las personas que quiere y le importan. Esta preocupación le imposibilita llevar una vida normal y le

causa un gran sufrimiento. (Farías, 2020). **Modificación de planes**, aquí su pareja es su prioridad en su vida y antepone sus actividades personales por satisfacer y compartir momentos con su pareja, dejando de lado todo lo planeado con tal de estar al lado de la persona que ama (Castelló, 2005). **Expresión afectiva de la pareja**: el dependiente necesita y exige muestra de afecto y cariño para sentirse seguro y amado donde despeje toda duda (Castelló, 2005).

Miedo a la soledad: Nace de la preocupación de no tener acceso a conexiones emocionales satisfactorias y, lo que significa que no podrá relacionarse plenamente con las personas que son esenciales para usted, ya sean amigos o familiares. (Palomares, 2019)

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo

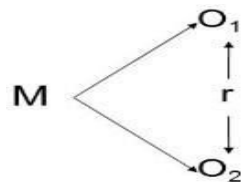
El enfoque de la investigación es cuantitativo, de tipo básica, conocida como investigación pura. Este enfoque sirve de base teórica para otros tipos de exploración (Arias, 2021)

En este estudio se aplicó el enfoque hipotético-deductivo. Bernal (2016) afirma que es un procedimiento que involucra afirmaciones a modo de hipótesis y objetivar o falsar dichas hipótesis, concluyendo a partir de estas terminaciones que deben ser contrastadas con los hechos." (p. 71).

2.2. Diseño de investigación

Es descriptivo - correlacional; Descriptiva, porque el fin es detallar de qué manera se el problema de investigación permite describir el cómo se evidencia la correspondencia entre las variables de dependencia emocional y maltrato. Correlacional, indica si las variables del estudio guardan relación existente.

(Hernández, et al, 2014).



El diseño obedece al siguiente esquema.

Donde:

M: Mujeres

O₁: Violencia de pareja

O₂: Dependencia emocional

r: Correlación entre las variables.

2.3. Población, muestra y muestreo

Según Sánchez et al. (2018), la población es una colección de componentes con rasgos similares. El total contiene instancias o aspectos, ya sean personas, cosas o eventos,

que afectan a determinados rasgos o criterios y que se reconocen para ser examinados en función de sus intereses.

La población está formada por 80 féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro, Trujillo.

Sánchez et al. (2018) afirman que "la muestra son los individuos apartados de una población por sistema de muestreo probabilístico o no probabilístico." (p. 93).

La muestra estaba formada por 80 mujeres donde se efectuaban los criterios de inclusión y exclusión, que era el mismo número de víctimas de tratos malos por parte de la pareja en la comunidad general.

Debido a que la población es pequeña, se tomó el total para el estudio, estableciendo así un muestreo censal donde la población fue la muestra.

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Según Arias (2012), es el procedimiento o forma de obtener datos o información. La Técnica a utilizar en la siguiente investigación fue la encuesta.

Según Hernández, et al. (2014), el instrumento de medición debe ser capaz de registrar detalles o datos relativos a los factores que considera.

Supo (2014) demuestra que los instrumentos miden el comportamiento del evaluador, cuya respuesta se registra en documentos como una encuesta, una escala y un inventario. Por lo tanto, se utilizaron una encuesta y una escala durante la recopilación de datos y el manejo para inferir sobre la población estudiada. El cuestionario de dependencia emocional, creado por Lemos and Londoo (2006) y adaptado a la población, se utilizó para medir la dependencia emocional.

Los cuestionarios utilizados para medir las variables Violencia de pareja y dependencia emocional ambos están conformadas por 23 ítems del tipo escala Likert (revisar tablas 10 y 11 de anexos)

Para la confiabilidad del Cuestionario de Dependencia Emocional, Se ejecutó un estudio piloto con 15 participantes de la población de El Milagro para comprobar la fiabilidad del Cuestionario de Dependencia Emocional. Mediante el alfa de Cronbach

arrojó un resultado de 0,881, aceptable para la tesis. En comparación con la investigación de Lemos y Londoo (2006), que arrojó un alfa total de 0,927, el cuestionario es lo suficientemente confiable para ser utilizado en la ciudad de Trujillo. Con respecto a la confiabilidad del cuestionario Violencia contra la mujer, también se realizó una prueba piloto usando el coeficiente alpha de Cronbach, de 0.909 ($\alpha > 0.70$) de valor. (revisar tabla 12 de anexos)

La validez del cuestionario de dependencia emocional se basó en el análisis de factores. El concepto se condensó en cuatro dimensiones: preocupación por la separación con adenda 2, 7, 8, 13, 14, 15, 16 y 17, respuesta emocional del compañero con adenda 6, 9, 20, 21 y 23. Cambios en los planes con los items 3, 4, 5, 11 y 12, y miedo de soledad 1, 10, 18 y 19. Los autores no consideraron adaptar las dimensiones de expresión limitada y búsqueda de atención porque el cuestionario tiene solo dos y tres items para cada una de estas dimensiones

Con respecto a la validez del cuestionario Violencia contra la mujer fue sometida a juicio de expertos quienes lo conformaron docentes con grado de maestría expertos en el tema de investigación, obteniendo una valoración muy buena el cuestionario para luego alcanzar las sugerencias permitiendo mejorar el cuestionario.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información

- Tablas de frecuencias y gráficos para resumir los datos recibidos tras utilizar el instrumento y examinar las derivaciones de las variables estudiadas. Para crear las tablas y los gráficos se utilizó la aplicación Excel.
- Se manipuló la prueba de normalidad de kolmogorov-Smirnov para establecer cómo se ordenaba la muestra y, dado que había más de 50 personas.
- Los datos se examinaron mediante la aplicación estadística SPSS versión 24 para establecer la prueba de hipótesis

2.6. Aspectos éticos en investigación

Esta indagación cuenta con autorización previa para realizarse; para ello se solicitará el permiso a las que conforman el comedor popular en el centro poblado El Milagro.

De igual manera se conversó y entrevistó con cada uno de las mujeres que formaran parte de la muestra a tratar explicándoles cual era el objetivo del estudio y su metodología.

III. RESULTADOS

3.1. Presentación y análisis de resultados

Tabla 1

Niveles de violencia de pareja

Variable	Nivel	Escala	N°	%
Violencia de pareja	Alto	70-92	18	22.5
	Medio	47-69	39	48.7
	Bajo	23-46	23	28.8
Total			80	100

Es evidente que el 28,8% tiene un bajo nivel de violencia entre parientes cercanos, el 48,7% posee nivel medio y el 22.5% tiene un nivel alto. Por lo tanto, los datos muestran que en su totalidad las féminas experimentan en un nivel medio violencia.

Tabla 2***Niveles de las dimensiones de Violencia de pares***

Dimensiones de la variable violencia de pares	Nivel	Escala	N°	%
Violencia física	Alto	19-24	4	5.0
	Medio	13-18	54	67.5
	Bajo	6-12	22	27.5
Total			80	80
Violencia psicológica	Alto	22-28	35	43.8
	Medio	15-21	38	47.5
	Bajo	7-14	7	8.7
Total			80	80
Violencia sexual	Alto	19-24	14	17.5
	Medio	13-18	40	50.0
	Bajo	6-12	26	32.5
Total			80	80
Violencia económica	Alto	13-16	31	38.7
	Medio	9-12	33	41.3
	Bajo	4-8	16	20.0
Total			80	80

Resultados de las dimensiones : En violencia física tenemos que el 5% de las féminas tienen un nivel alto, el 67.5% medio y el 27.5% bajo; en la dimensión violencia psicológica tenemos el 43.8 % de las mujeres tienen nivel alto, el 47.5% medio y el 8.7% bajo; en la dimensión violencia sexual tenemos que el 17.5% de las féminas tienen alto nivel , el 50% medio y el 32.5% bajo; así mismo en la violencia económica se evidencia que el 38.7% de las féminas tienen un alto nivel , el 41.3% medio y el 20% bajo. Por lo tanto, observamos que todas las dimensiones predominan el nivel medio.

3.1.2. Resultados descriptivos de la variable dependencia emocional

Tabla 3

Niveles de dependencia emocional

Variable	Nivel	Escala	N°	%
Dependencia emocional	Alto	101-138	34	42.5
	Medio	62-100	31	38.7
	Bajo	23-61	15	18.8
Total			80	100

Podemos observar que el 42.5% indican un nivel de dependencia emocional alto, el 38.7% indican nivel medio y 18.8% un nivel bajo. Por lo tanto, los datos indican que la mayoría de mujeres tienen dependencia emocional alta.

3.2. Prueba de hipótesis

3.2.1. Prueba de normalidad

Tabla 4

Prueba de normalidad de las Variables

Variable	Pruebas de normalidad		
	Kolmogorov-Smirnov(a)		
	Estadístico	gl	Sig.
Violencia de pareja	0.132	80	0.001
Dependencia emocional	0.174	80	0.000

Los valores de significancia de las variables son inferiores a 0.05, por lo que no tienen distribución normal. Se utilizó Rho Spearman para determinar si existe una relación significativa entre las variables.

Tabla 5

Prueba de normalidad de la Variable Dependencia emocional y las dimensiones de la variable Violencia de pareja

Pruebas de normalidad			
Variable y dimensiones	Kolmogorov-Smirnov(a)		
	Estadístico	gl	Sig.
Dependencia emocional	0.174	80	0.000
Violencia física	0.136	80	0.001
Violencia psicológica	0.220	80	0.000
Violencia sexual	0.196	80	0.000
Violencia económica	0.204	80	0.000

Muestra que tanto la variable de dependencia emocional como las dimensiones de violencia doméstica tienen un valor inferior de significancia a 0.05, por lo que las reseñas recopiladas no hay distribución normal. Así que como resultado, se manejó el coeficiente de relación no parámetro de Rho Spearman para poder fijar la relación entre las dimensiones y las variables en estudio

3.2.2. Contrastación de hipótesis

Tabla 6

Contrastación de hipótesis general: Relación entre las variables Violencia de pareja y Dependencia emocional

		Violencia de pareja	Dependencia emocional
Rho de Spearman	Violencia de pareja	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	0.908
		N	80
	Dependencia emocional	Coeficiente de correlación	0.908
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	80

Observamos que el coeficiente Rho Spearman es igual a 0.908 con significancia $p = 0.000$ ($p < 0.05$) la cual indica que las variables violencia de pares y dependencia emocional se relacionan de forma positiva y significativa. En cuanto a la contrastación de hipótesis como $p < 0.05$ contradecimos la hipótesis nula (H_0) y aceptamos la hipótesis alterna general.

Tabla 7

Contrastación de hipótesis específicas: Relación entre dependencia emocional y las dimensiones de Violencia de pares

Correlaciones Rho de Spearman				
Dependencia emocional	Violencia física	Violencia psicológica	Violencia sexual	Violencia económica
Coefficiente de correlación	0.867	0.851	0.865	0.820
Sig. (bilateral)	0.000	0.000	0.000	0.000
N	80	80	80	80

Se observa que la correlación es positiva y significativa muy fuerte, es así que se obtiene la correlación de la dependencia emocional con la dimensión violencia física de 0.867 con $p < 0.05$; con la dimensión violencia psicológica una correlación de 0.851 con $p < 0.05$; con la dimensión sexual una correlación de 0.865 con $p < 0.05$ y con la dimensión violencia económica una correlación de 0.820 con $p < 0.05$. En cuanto a la contrastación de hipótesis como $p < 0.05$ en las cuatro dimensiones, donde proyectamos el hecho de contradecir la hipótesis nula específica (H_0) y aceptamos la hipótesis alterna específica.

IV. DISCUSIÓN

En la investigación actual al establecer la relación entre la violencia de pares y dependencia emocional, se pudo encontrar un p valor= 0.000 (<0.05) y un Rho Spearman = 0.908, lo cual tiene un nivel positivo muy fuerte entre las variables, lo cual es significativo. Ante lo expuesto es conveniente rechazar la hipótesis nula general y aceptar la hipótesis alterna general que instituye una relación entre la violencia de pareja y dependencia emocional en las féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro. Estos resultados sitúan relación con los que sostienen Mendieta y Ruiz (2020), quien en su investigación halló que las variables de estudio se correlacionan de manera significativa y positiva con un valor $p=0.000$ (<0.05) y un Rho Spearman igual a 0.783 respectivamente. Estos resultados también se fundamentan teóricamente con los autores Amor y Echeburúa (2010), indican que el sometimiento afectivo es una evidente característica emocional en féminas víctimas de violencia. De tal manera, con los hallazgos encontrados podemos afirmar la preexistencia de la relación directa entre las variables, en donde a mayor grado de violentismo| mayor será la dependencia emocional de las féminas.

En cuanto a la dimensión violencia física existe una correlación con la dependencia emocional cuyo Rho de Spearman = 0.867 (existe relación) con significancia $p = 0.000$ ($p < 0.05$). A partir de lo encontrado en la investigación la hipótesis nula es rechazada, consiguiendo así aceptar la hipótesis alterna, donde se encuentra la preexistencia de una relación entre la dimensión violencia física y la dependencia emocional. Estos resultados son corroborados con los que sostiene Pacherre (2021) quien encontró una relación significativa el violentismo con la dependencia emocional ($p<0.05$) y con un coeficiente de correlación de 0.200. Así mismo estos resultados se fundamentan teóricamente con la autora Rodríguez (2023), quien manifiesta que, la violencia física se da apertura cuando la mujer ya está enfrentando un abuso psicológico y termina siendo expuesta a las primeras manifestaciones (pequeños empujones, arañazos, bofetadas, etc.) donde se vulnera su autoestima generando la necesidad de depender emocionalmente de su pareja, ya que existe un apego fuerte. De esta manera, de los hallazgos indicamos que existe una c

relación directa entre la violencia física y la dependencia emocional ya que a más nivel de violentismo físico mayor es la dependencia emocional de las féminas.

Respecto a la violencia psicológica existe una correspondencia con la dependencia emocional cuyo Rho de Spearman es $= 0.851$ (positiva muy fuerte) con significancia $p = 0.000$ ($p < 0.05$). Considerando lo encontrado se rechaza la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna, donde muestra la existencia de una relación entre la dimensión violencia psicológica y la dependencia emocional. Estos hallazgos almacenan relación con lo que sostiene Pizarro (2022) quien encontró relación significativa entre las variables ($p < 0.05$) y con un coeficiente de correlación de 0.867 . De igual manera estos resultados se fundamentan teóricamente con el autor Congost (2022), quien sostiene que, la violencia psicológica para la mujer se hace una costumbre su relación generando así una dependencia emocional a tal punto que las féminas son manipuladas con cierto arrepentimiento que muestra su pareja. Es así que, de los hallazgos encontrados podemos validar que existe relación entre las variables, donde más expuesta está a la violencia psicológica mayor será la dependencia emocional en la mujer.

Correspondiente a la violencia sexual existe una correlación con la dependencia emocional cuyo coeficiente de correlación de Spearman es $Rho = 0.865$ (existe correspondencia positiva muy fuerte) con nivel de significancia $p = 0.000$ ($p < 0.05$). A partir de los hallazgos encontrados contradecimos la hipótesis nula específica y aceptamos la hipótesis alterna específica, donde refiere la existencia de una correlación entre las variables. Estos hallazgos guardan relación con lo que sostienen Campos et al (2022) quien encontró que la violencia sexual tiene relación significativa con la dependencia emocional ($p < 0.05$) y con un coeficiente de correlación de 0.424 . De igual manera estos resultados se fundamentan teóricamente con lo expuesto por la ONU (2021), quien sostiene que, el sometimiento emocional es determinante para que la fémina se someta a cumplir con las necesidades sexuales de su agresor donde pone como prioridad los deseos y necesidades de su pareja. Asimismo, se evidencia que el agresor somete a su víctima a un control de su vida exigiendo atención frecuente a sus necesidades. Es así que hallazgos encontrados hacen referencia que si la fémina es víctima de violencia sexual mayor será la dependencia que la vincule con su ofensor.

En la dimensión violencia económica hay una relación con la dependencia emocional cuyo coeficiente de correlación de Spearman es $Rho = 0.820$ (existe una positiva correlación muy fuerte) con nivel de significancia $p = 0.000$ ($p < 0.05$). A partir de los hallazgos encontrados rechazamos la hipótesis nula específica y aceptamos la hipótesis alterna específica, donde indica que existe una relación generada en las variables. Según los resultados se puede fundamentar en la teoría según la Ley 30364 quien sostiene que, la violencia económica se da en el País debido a que existe una cultura arraigada donde se hace referencia que el hombre ejerce dominio sobre la fémina ya que es quien cuenta con trabajo y brinda el dinero para sustentar el hogar, por lo cual la mujer debe limitarse a recibir el dinero y sólo depender de los ingresos de su agresor. A partir de dicha convivencia de dependencia emocional surgen los pensamientos irracionales donde se piensa que sólo él hombre puede mantener el hogar, y que la mujer solo se debe desenvolver en el hogar para realizar actividades domésticas. Es así que, de los hallazgos encontrados podemos testificar que a mayor índice de violencia económica mayor será la dependencia emocional en la fémina.

V. CONCLUSIONES

Primera: Se estableció la correspondencia existente entre las variables violencia de pareja y dependencia emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro. La relación es positivo muy fuerte y significativa, según valores del coeficiente de correlación de Spearman $R_{ho} = 0.908$ con nivel de significancia $p=0.000$ (<0.05).

Segunda: Se estableció la relación existente entre la violencia de pareja en cuanto violencia física y dependencia emocional en mujeres de un comedor popular del centro poblado El Milagro. La relación es positiva muy fuerte y significativa, según indican los valores del coeficiente de correlación de Spearman $R_{ho} = 0.867$ con nivel de significancia $p=0.000$ (<0.05).

Tercera: Se estableció la relación existente entre la violencia de pareja en su dimensión violencia psicológica y dependencia emocional en mujeres de un comedor popular del centro poblado El Milagro. La relación es positiva muy fuerte y significativa, según valores encontrados del coeficiente de correlación de Spearman $R_{ho} = 0.851$ con nivel de significancia $p=0.000$ (<0.05).

Cuarta: Se estableció la relación existente entre la violencia de pareja en su dimensión violencia sexual y dependencia emocional en mujeres de un comedor popular del centro poblado El Milagro. La relación es positiva muy fuerte y significativa, según valores hallados del coeficiente de correlación de Spearman $R_{ho} = 0.865$ con nivel de significancia $p=0.000$ (<0.05).

Quinta: Se estableció la relación existente entre la violencia de pareja en su dimensión violencia económica y dependencia emocional en mujeres de un comedor popular del centro poblado El Milagro. La relación es positiva muy fuerte y significativa, según indican los valores del coeficiente de correlación de Spearman $R_{ho} = 0.820$ con nivel de significancia $p=0.000$ (<0.05).

VI. RECOMENDACIONES

De los resultados alcanzados se recomienda lo siguiente:

La situación actual requiere una presencia política para garantizar coherencia en las presentaciones de intervención para tanto la víctima como el atacante, donde exista una mayor dedicación en el sector de la salud, una respuesta ideal del sistema judicial, capacitación de profesionales, asegurarse de que se cumplan las disposiciones judiciales que respalden a las féminas víctimas, y la disponibilidad de materiales y recursos humanos.

Que diversos profesionales psicólogos de instituciones públicas como el Ministerio de Público, Centro de Emergencia, Ministerio de Salud e instituciones privadas utilicen la guía para la evaluación forense de asuntos de violencia contra la figura femenina y familiares y en otros casos de violencia, aprobado por Decreto Supremo N° 0009-2016 -MIMP, profundizando sus estudios en las diferentes etapas de su vida; historias personales, familiares y profesionales de las féminas víctimas de violencia doméstica.

En el Ministerio de Salud, es fundamental que los profesionales sean capacitados en intervención especializada en el tratamiento a personas que son víctima y victimarios que captados en las denuncias que realizan son derivados al Centro de Salud más cercano para el cumplimiento de sus terapias por el hecho de atentar contra los derechos de las personas. Es ideal que el profesional cumpla con el seguimiento correspondiente con el objetivo de tratar oportunamente y eficazmente el tratamiento y luego así proceder a su alta correspondiente cuando se haya genera en el usuario el cambio y correcciones a sus creencias erróneas que le hacer dañar a su prójimo y la otra parte que le hace soportar la agresión.

La Intervención del Ministerio Público del personal representante de la aplicación de la ficha de factores de exposición a cada usuario y el conocimiento de estos factores constituyen un elemento importante para la intervención oportuna de los órganos judiciales y exigen cautelas inmediatas en las condiciones contractuales del agresor, donde se ordenar la intervención de la Unidad de Víctimas y Testigos, cuya función

será dar seguimiento a la presunta víctima durante la averiguación previa. Esto evita que los usuarios desistieran o no dieran seguimiento a la denuncia.

Que el Municipio de la Provincia de Trujillo genere proyectos orientados a la prevención, intervención, tratamiento, y recuperación de las víctimas de sometimiento emocional y violencia intrafamiliar. Desarrollar campañas de sensibilización a nivel escolar, talleres para padres y escuelas de padres en educación primaria, secundaria y superior sobre la importancia de fomentar la autonomía, la independencia y el asertividad en nuestros hijos, para evitar estructurar este constructo emocional de la adicción desde la infancia.

A las mujeres del centro poblado El Milagro se le debe concientizar y motivar a reconocer todo tipo de violencia y por consiguiente denunciar todo acto de violencia ejercido con el fin de brindarse la oportunidad de ser escuchadas y hacer prevalecer sus derechos enfocados a buscar justicia ante atentados de violencia. Además, participar del proceso de rehabilitación para poder ejercer cambio en sus vidas y puedan orientarse a tomar decisiones adecuadas con el objetivo que lograr su estabilidad personal.

A los investigadores, a realizar estudios sobre la similitud entre violentismo y dependencia emocional en los diferentes niveles socioculturales con el fin de seguir investigando y aumentar el conocimiento acerca del tema en beneficio de la población de mujeres vulnerables en violencia.

VII. REFERENCIA

- Aldridge, J. (2020). Not an Either/or Situation”: The Minimization of Violence Against Women In United Kingdom “Domestic Abuse” Policy. *Violence Against Women*, 27(11), 1823-1839. doi:<https://doi.org/10.1177%2F1077801220927079>
- Amor, P., & Echeburúa, E. (2010). Claves psicosociales para la permanencia de la víctima en una relación de maltrato. *Clínica Contemporánea*, 1(2). doi:<https://doi.org/10.5093/cc2010v1n2a3>
- Anglade, B., & Escobar, J. (2021). Effect of Violence against Women on Victims and their Children: Evidence from Central America, the Dominican Republic, and Haiti. *Revista Inter-American Development Bank*, 1(1), 1-34. doi:<http://dx.doi.org/10.18235/0003157>
- Arias Gonzáles, J. L. (2021). *Diseño y metodología de la investigación* (1° ed.). Arequipa, Venezuela: Enfoque Consulting EIRL. Recuperado el 21 de enero de 2022, de <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Aroca, C., & Bellver, C. (2012). La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental. *Revista Complutense de educación*, 23(2), 487-511. doi:10.5209
- Asociación de mujeres vecinales de Elche. (2020). Recuperado el 18 de enero de 2022, de <https://www.elche.es/wp-content/uploads/2021/01/VIOLENCIA-CONTRA-LA-MUJER-GU%C3%8DA-R%C3%81PIDA-DE-APOYO-A-PROFESIONALES.pdf>
- Bernal Torres, C. (2016). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Pearson. Obtenido de https://www.academia.edu/44228601/Metodologia_De_La_Investigaci%C3%B3n_Bernal_4ta_edicion
- Buxton Namisnyk, E. (2021). Domestic Violence Policing of First Nations Women in Australia: ‘Settler’ Frameworks, Consequential Harms and the Promise of Meaningful Self-Determination. *The British Journal of criminology*, 20(20), 1-18. doi:<https://doi.org/10.1093/bjc/azab103>
- Campos Dasilva, D. C., Ruiz Caballero, C. J., Baquerizo Vega, B. M., & Vilchez Julón, J. (2021). Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la ciudad de Tarapoto. *UCV HACER*, 11(1), 25-34. doi:<https://doi.org/10.18050/revucvhacer.v11i1.2066>
- Campos, D., Ruiz, K., Baquerizo, B., & Vilchez, J. (Marzo de 2022). Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la ciudad de Tarapoto. *UCV HACER*, 11(1), 25-34. Obtenido de <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/ucv-hacer/article/view/2066/1786>
- Castelló, J. (2002). *Análisis del concepto dependencia emocional*. Ponencia expuesta en el I congreso virtual de psiquiatría . Recuperado el 1 de febrero de 2022, de <http://files.psicodx-funcog-personalidad.webnode.com.co/200000057-412c14225d/dependencia%20emocional.pdf>

- Castillo, E. (2016). *Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo*. Tesis, Universidad San Martín de Porres (Post Grado), Chiclayo. Recuperado el 9 de Octubre de 2021, de <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/2656>
- Castro, S. (19 de Octubre de 2020). *Instituto Europeo de Psicología Positiva*. Recuperado el 5 de Octubre de 2021, de <https://www.iepp.es/dependencia-emocional/>
- Chafra Quise, N. M., & Lara Machado, J. R. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba. *Revista Médica Electrónica*, 43(5), 1328-1344. Obtenido de <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/4346/5283>
- Congost, S. (2022). *SILVIA CONGOST*. Obtenido de <https://www.silviacongost.com/dependencia-emocional-y-maltrato-psicologico/>
- De La Villa Moral, M., García, A., Cuetos, G., & Sirvent, C. (2 de Julio de 2017). *Revista Iberoamericana de Psicología y salud*, 8(2), 96-107. doi:10.23923
- Denegri, M. (2021). *Violencia de pareja, Dependencia emocional y Autoestima en madres de estudiantes de una institución educativa del cono norte, 2021*. Tesis Pos Grado, Lima. Recuperado el 15 de enero de 2022, de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/69105>
- Díaz, N. (13 de Febrero de 2018). *Agencia EFE*. Recuperado el 8 de Octubre de 2021, de <https://www.efe.com/efe/america/mexico/la-dependencia-emocional-cuando-el-amor-hace-sufrir/50000545-3523010>
- Escudero, M. (23 de octubre de 2018). *Psicología Clínica y Psiquiatría*. Obtenido de Dependencia emocional: apego patológico: <https://www.manuelescudero.com/dependencia-emocional-apego-patologico/>
- Farías, I. (20 de agosto de 2020). *Mejor con salud*. Recuperado el 22 de enero de 2022, de <https://mejorconsalud.as.com/ansiedad-por-separacion-5-metodos-para-combatirla/>
- Guamán, M., & Maldonado, P. (2021). *Violencia y dependencia emocional en relaciones de pareja de adultos jóvenes en dos ciudades de Ecuador*. Tesis, Universidad Central de Ecuador, Quito. Recuperado el 7 de Octubre de 2021, de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/22700>
- Huamán, R., & Medina, R. (2017). *Dependencia emocional y tipo de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch Celendín-Cajamarca*. Tesis, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo (Pos Grado), Cajamarca. Recuperado el 8 de Octubre de 2021, de <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/647>
- INEI. (16 de Septiembre de 2020). *Consorcio de investigación económica y social*. Recuperado el 0 de Octubre de 2021, de <https://www.cies.org.pe/es/actividad/inei-la-violencia-contra-las-mujeres-se-ha-convertido-en-la-pandemia-de-la-sombra>

- Lemos, M., & Londoño, N. (20 de septiembre de 2006). Construcción y validación del cuestionario de. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140. Recuperado el 2 de febrero de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/798/79890212.pdf>
- Ley 30364. (2015). *Diario oficial El Peruano*. Recuperado el 16 de enero de 2022, de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/>
- Ley 30364, Art. 8. (22 de noviembre de 2015). Ley 30364. Lima, Perú. Recuperado el 25 de enero de 2022, de https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wp-content/uploads/2019/02/Ley3036_erradicarviolencia.pdf
- Loinaz, I., & Echeburúa, E. (1 de junio de 2012). Apago Adulto en agresores de pareja. *Acción Psicológica*, 9(1). doi:10.5944
- Mamani, D. (2020). *Dependencia emocional y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten a SLIMs de San Antonio y Tiahuanacu-La Paz*. Tesis, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz. Recuperado el 4 de Octubre de 2021, de <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/24988?show=full>
- Navas, J. (1981). Terapia Racional Emotiva. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 13(1). Recuperado el 5 de febrero de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80513105.pdf>
- Nihel, H., Latifa, M., Anissa, A., Raja, G., Souheil, M., Wael, M., & Ben Dhiab, M. (2021). Características de la violencia contra las mujeres en Kairouan, Túnez, en 2017. *Libyan Journal of Medicine*, 16(1). doi:<https://doi.org/10.1080/19932820.2021.1921900>
- OMS. (8 de marzo de 2021). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 13 de enero de 2022, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- OMS. (8 de marzo de 2021). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 3 de 2022 de marzo, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- ONU Mujeres. (2021). *ONU MUJERES*. Recuperado el 23 de enero de 2022, de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Organización de las Naciones Unidas. (25 de noviembre de 2021). *ONU Mujeres*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence#:~:text=La%20violencia%20contra%20las%20mujeres%20y%20las%20ni%C3%B1as%20se%20define,si%20se%20producen%20en%20la>

- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Abordar la violencia contra las mujeres*. Recuperado el 4 de Octubre de 2021, de https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciapareja.pdf
- Organización Panamericana de la Salud. (2021). *OPS/OMS*. Recuperado el 21 de enero de 2022, de <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contramujer>
- Pacherre, S. (2021). *Tesis de maestría: Dependencia emocional y violencia sufrida en el noviazgo por jóvenes de Trujillo, 2020*. Trujillo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/69968/Pacherre_RDD_SV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Palomares, L. (2019). *Avance Psicólogos*. Recuperado el 24 de enero de 2022, de <https://www.avancepsicologos.com/miedo-soledad/#:~:text=Como%20su%20nombre%20indica%2C%20el,ya%20sean%20amigos%20o%20familiares>.
- Parra, S. (7 de Septiembre de 2020). *Xataka Ciencia*. Recuperado el 10 de Octubre de 2021, de <https://www.xatakaciencia.com/psicologia/violencia-pareja-aumenta-paises-nordicos-porque-hay-formacion-disolucion-parejas>
- Pizarro, L. M. (2022). *Tesis de maestría: Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia psicológica de pareja atendidas en el centro de emergencia mujer comisaría 09 de octubre-Provincisa Maynas*. Maynas-Loreto. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/84542/Pizarro_VLM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ponce, C., Aiquipa, J., & Arboccó, M. (Diciembre de 2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y Representaciones*, 7(e351). doi:<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.351>
- Portillo Sorto, E. J. (2021). Violencia de pareja contra la mujer y su realidad en la iglesia evangélica salvadoreña. *Ciencia Cultura y Sociedad*, 7(1), 97-108. doi:<https://doi.org/10.5377/ccs.v7i1.13296>
- Rodríguez, V. (2023). *Psicopedia ORG*. Obtenido de <https://psicopedia.org/2219/violencia-de-genero-dependencia-emocional-y-relacion-de-pareja/>
- Sánchez, G. (2010). *La dependencia emocional, causas, trastornos, tratamiento*. Ensayo. Recuperado el 3 de febrero de 2022, de <https://www.lavidaesfacilydivertida.com/wp-content/uploads/2012/09/dependencia-emocional-gemma-1.pdf>
- Santos Figueroa, A., & Toro Alfonso, J. (26 de mayo de 2014). *Research gate*. Recuperado el 15 de enero de 2022, de <https://www.researchgate.net/publication/235350438>
- Uliaque, J. (2020). *Psicología y mente*. Recuperado el 12 de enero de 2022, de <https://psicologiaymente.com/forense/ciclo-violencia-relaciones-pareja>

ANEXO 1

INSTRUMENTO

CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL DE LEMOS Y LONDOÑO (2006), Adaptado por la autora Trujillo-Perú

Edad:.....Sexo:.....Grado de instrucción y/o ocupación:.....

Indicaciones: Las oraciones siguientes describen diversas situaciones. Muy bien lea ellos y responda a cuánto te identificas con cada uno de ellos y si describen a ti. No hay respuestas verdaderas o incorrectas; lo importante es que respondas lo más sinceramente posible.

Elija el puntaje del 1 al 6, que mejor le describa según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
Completamente falso	El mayor parte falso	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero	El mayor parte verdadero	Me describe perfectamente

N°	ITEM	RESPUESTA
1	Cuando estoy solo me siento desamparado	
2	Me preocupa que me abandone mi pareja	
3	Intento impresionar a mi pareja para atraerlo (a)	
4	Hago todo lo que está a mi alcance para ser el centro de la vida de mi compañera(o)	
5	Siempre necesito muestras de cariño de mi pareja	
6	Si mi pareja no me comunica donde está o no se encuentra en la hora determinada donde acordamos, me preocupa el tener que pensar que pueda estar enojado.	
7	Me siento afligido cuando suele ausentar por unos horas y días.	
8	Me preocupa que me deje de amar, si discuto con él.	
9	Para que no me abandone mi pareja, lo amenazó con hacerme daño	
10	Necesito de los demás	
11	Es necesario e importante que mi pareja sea muy expresiva	
12	Necesito que sea prioridad en la vida de mi pareja que los demás.	
13	Me siento vacío cuando peleo con mi compañero	
14	Si mi pareja no me expresa amor me siento mal	
15	Tengo miedo que me abandone mi pareja	
16	Dejo todas las actividades que tenía planeado para estar con ella, si mi pareja me propone hacer otras actividades.	
17	Estoy intranquilo si no sé dónde está mi pareja	
18	Cuando estoy solo, me siento vacío	
19	No soporto la soledad	
20	Por conservar el amor del otro, soy capaz de todo	
21	Cambios mis planes sólo por estar con él.	
22	Cuando empiezo una relación de pareja, me distancia de amigos.	
23	Me divierto cuando tengo a mi compañero a mi lado	

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Este cuestionario es de privacidad completa, por lo se pide la sincera del caso.

Instrucciones: Lee despacio y contesta las preguntas, marcando con una (X) en uno de los recuadros según tus experiencias; la información que obtienes es muy reservada.

N°	PREGUNTAS	SIEMPRE	FRECUEMENTEMENTE	POCAS VECES	NUNCA
Su pareja o esposo:					
1	Le daba bofetadas, puñetazos o patadas				
2	Intento ahorcarla o asfixiar				
3	La sacudía y empujaba				
4	Utilizo objeto para propinarles golpes				
5	Llegó al extremo de querer quemarla				
6	Suele amenazarla con hacer uso del cuchillo o navajas para hacerle daño				
Su pareja o esposo:					
7	Le prohíbe que salga o la encerrado para que no reciba visitas.				
8	La han controlado infatigablemente				
9	Has recibido críticas o humillaciones públicas o privadas sobre tu aspecto físico, tu manera de ser en los diferentes ámbitos o la manera como atiende sus tareas domésticas.				
10	La ha intimidado con retirarse, pegarle o desalojarte de la casa				
11	Su pareja ha generado problemas porque no estaba lista la comida o no está como él quiere.				
12	La ha dicho palabras fuertes y ataques ofensivos				
13	Le negó que hablará con la figura masculina				
Su pareja o esposo:					
14	Te culpa que lo has traicionado con otro hombre o te acusa que actúas de manera diferente con él.				
15	Toca o acaricia tu cuerpo sin tu aprobación				
16	Le ha obligado a tener relaciones sexuales, sin su aprobación o consentimiento				
17	Te ha forzado a realizar actos sexuales que a usted no le ha parecido.				
18	Utilizó su fuerza corporal y se aprovecha de eso para someterla a tener relaciones sexuales				
19	La ha exigido a usar métodos anticonceptivos				
Su pareja o esposo:					
20	Inspecciona el dinero que te da, creando problemas continuamente				
21	Te ha quitado dinero o se ha posicionado de tus bienes obtenidos				
22	No te brinda dinero y te ha negado cuando los necesitabas hacia gastos de casa, a pesar de tenerlo.				
23	Para obtener dinero te ha obligado a hacer acciones que no son de tu agrado.				

ANEXO 2

Fichas técnicas de Instrumentos

Ficha técnica del cuestionario Violencia contra la mujer

Nombre Original del instrumento	Cuestionario de Violencia contra la fémina
Autor y año:	Original: Tomado de Guerra Ostos G.E. y Morales Luis E. (2009, p.33); García Azorza, G. N. (2013) YValenzuela Pérez S. (2004)
	Adaptación: Autora
Objetivo del instrumento:	Medir el nivel de violencia contra la fémina en una relación de pareja
Usuarios:	Ochenta mujeres de un comedor popular del centro poblado El Milagro-Trujillo
Forma de Administración o Modo de aplicación:	La aplicación es personalizada a cada mujer. El tiempo de respuesta del cuestionario es de 30 minutos.
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	Fue validado ante juicio de expertos, profesionales conocedores del tema
Confiability: (Presentar los resultados estadísticos)	Se trabajo a través del método de consistencia interna, empleando el coeficiente alpha de Crombach, obteniendo un valor de 0.81 ($\alpha > 0.70$).

Ficha técnica del cuestionario Dependencia emocional

Nombre Original del instrumento:	Cuestionario de Dependencia emocional
Autor y año:	Original: Lemos y Londoño (2006)
	Adaptación: Vanessa Brito y Erika Gonzales (2016)
Objetivo del instrumento:	Medir el nivel de dependencia emocional en la fémina
Usuarios:	Ochenta mujeres de un comedor popular del centro poblado El Milagro-Trujillo
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Aplicación personalizada a cada fémina. El tiempo de respuesta es de 30 minutos.
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	Validado por juicio de expertos, diez profesionales entendidos del tema
Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)	Tiene un valor de fiabilidad de 0.919, considerado un valor muy alto de confiabilidad y siendo apto para su aplicación.

ANEXO 3: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos	Escala
Violencia de pareja	Es el comportamiento de la pareja o ex pareja que genera perjuicio físico, sexual o psicológico, donde se evidencia índices de agresión física, la coacción sexual, el abuso psicológico y comportamientos de control (O.P.S, 2021)	Es la conducta de agresión hacia la fémina que se evalúa a través del Cuestionario sobre la violencia contra la fémina organizados en las dimensiones: V. física, psicológica, sexual y económica.	Violencia Física	Apuñetear y patear	1	Cuestionario	Ordinal
				Asfixia por estrangulación	2		
				Agresión por empujar y agitar fuertemente	3		
				Golpe con objeto	4		
				Ataque por quemadura	5		
				Violencia con arma blanca	6		
			Violencia Psicológica	Clausura y prohibición de salida	7		
				Vigilancia de actividades personales	8		
				Crítica y humillación en público y/o privado	9		
				Amenazar	10		
				Incomodidad	11		
				Ofensas	12		
				Negación de comunicación con varones	13		
			Violencia Sexual	Acusación por infidelidad	14		
				Tocamientos sin consentimiento	15		
				Sometimiento a tener relaciones sexuales	16,18		
				Exigencia a realizar actos sexuales	17		
				Obligación a usar métodos anticonceptivos	19		
			Violencia económica	Control de los ingresos familiares	20		
				Apropiación de bienes	21		

				Negación de dinero en gastos familiares	22		
				Obligación para conseguir dinero	23		
Dependencia emocional	La dependencia emocional involucra la necesidad afectiva hacia su pareja, donde se genera comportamientos resaltantes como : subordinación, ideas obsesivas en relación, así como el miedo a estar solo (Castello, 2005)	Puntajes obtenidos a través del Cuestionario de Dependencia Emocional (2006), adaptado por Larrea, Gonzales & Chávez (2016)	Ansiedad por Separación	Temor a ser dejado por su pareja	2	Cuestionario	Ordinal
				Angustia por no saber de su pareja durante un tiempo	6		
				Miedo por quedarse sólo	7		
				Preocupación que deje de amar su pareja	8		
				Vacío afectivo cuando tiene problemas con su compañero	13		
				Temor que su pareja lo deje	15		
				Intranquilidad por no saber la ubicación de pareja	17		
			Modificación de planes	Necesidad de expresiones de afecto	5,11		
				Requiere ser prioridad para su pareja	12		
				Sentimientos desagradables por falta de expresión de afecto	14		
			Miedo a la soledad	Prevalece las actividades con su pareja, que las suyas.	16		
				No toma en cuenta sus actividades y las cambia por su compañero	21		
				Se aísla de amigos por estar con pareja	22		
				Encuentra diversión cuando esta con su pareja	23		
			Expresión límite	Se siente desamparado cuando no está su pareja	1		
				Sensación de vacío afectivo	18		
				No tolerancia a la soledad	19		
			Búsqueda de atención	Amenaza con hacerme daño si le deja su pareja	9		
				Existe desvalorización personal	10		
				Realiza actos incorrectos con el sólo hecho de conservar el amor de su pareja	20		
				Busca deslumbrar a su pareja	3		
				Busca ser el centro de atención de su pareja	4		

ANEXO 4

Carta de presentación



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Trujillo, 14 de junio del 2023

CARTA DE PRESENTACION N° 064-2023/UCT-EPG-D

Faustina Guerra Mercedes:
REPRESENTANTE DEL CLUB DE MADRE "COMEDOR POPULAR VILLA HERMOSA – EL MILAGRO"

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y, a la vez, presentarle a **Noelia Lisbeth Ledezma Solano**, identificada con DNI N° 45630258, alumna del programa de Maestría en Psicología con mención en: Psicología Clínica y de la Salud, de nuestra casa superior de estudios, quien viene desarrollando su proyecto de investigación titulado: **VIOLENCIA DE PAREJA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE UN COMEDOR POPULAR DEL CENTRO POBLADO EL MILAGRO-TRUJILLO.**

Presento a usted a la mencionada maestranda para que pueda realizar la investigación de dicho proyecto con la finalidad de viabilizar la aplicación del instrumento de investigaciones en su casa de estudios.

En espera de su atención a la presente, me despido reiterándole los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.



[Firma manuscrita]
Dr. Winston Rolando Rendo Portal
Director (e) de la Escuela de Posgrado
Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI"

DISTRIBUCIÓN
Incorporado, archivo EPG-
WERP/waj

ANEXO 5

Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos

AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN

Yo Faustina Yera Alcázar,
(Nombre del representante legal o persona facultada en permitir el uso de datos)
identificado con DNI 80078909, en mi calidad de Presidenta,
(Nombre del puesto del representante legal o persona facultada en permitir el uso de datos)
de la institución Club de Fútbol "Comedor Villa Hermosa",
(Nombre de la empresa)
con R.U.C.Nº -, ubicada en la ciudad de Frijillo.


OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

Al /la/s Sr(a/es) Nolva Lidya Solas,
(Nombre completo del o los estudiantes)
Identificado(s) con DNI N° 45630258, del Programa de Maestría en
Postgrado Clínico y de la Salud (indicar el nombre del programa), para que utilice la siguiente
información de la empresa:
Evaluación de la Población del Comedor Popular, afincado de
de la zona "Urbanización de Poya y Dependencias Embarcadero",
(Detallar la información a entregar)
con la finalidad de que pueda desarrollar su Informe estadístico, Trabajo de Investigación, Tesis
para optar el grado académico de Maestro/ Doctor.


Publique los resultados de la investigación en el repositorio institucional de la UCT.

Indicar si el Representante que autoriza la información de la empresa, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.

- Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa; o
 Mencionar el nombre de la empresa.


Firma y sello del Representante Legal
DNI: 80078909

El Estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación, en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.


Firma del Estudiante
DNI: 45630258

ANEXO 6

Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Noelia Ledezma Solano; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con Violencia y Dependencia Emocional

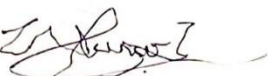
Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Zaira Nazari Ferreras

FIRMA:



Fecha: 02 / 08 / 202

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Noelia Ledezma Solano; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con Violencia y Dependencia Emocional

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

ELONVA MORENO DIAZ

FIRMA:

[Firma manuscrita]

Fecha: 02 / 08 / 2022

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Noelia Ledysma Solano; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con Violencia y Dependencia Emocional.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Janeth Hongón Calderón

FIRMA: Janeth M.C

Fecha: 02 / 08 / 2022

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Noelia Ledezmo Solano; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con Violencia y Dependencia Emocional.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Neonucia Enríquez Aspíens

FIRMA:



Fecha: 02 / 08 / 2022

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Noelia Ledezmo Solano; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con Violencia y Dependencia Emocional

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

JESENIA MARICRUZ SARAÚA

FIRMA:

Jesenia Maricruz S.

Fecha: 02 / 08 / 2022

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Noelia Ledezma Solano; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con Violencia y Dependencia Emocional

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Mario Cabrera Ordóñez

FIRMA:



Fecha: 02 / 08 / 2022

ANEXO 7

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Violencia de pareja y Dependencia Emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro-Trujillo, 2022.

Formulación del Problema	Hipótesis	Objetivos	Variables	Dimensiones	Metodología
<p>Problema general: ¿Cuál es la relación entre la violencia de pareja y dependencia emocional en mujeres de un comedor popular del centro poblado El Milagro, Trujillo?</p> <p>Problemas específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la relación entre la violencia de pareja en su dimensión violencia física y dependencia emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro de la Ciudad de Trujillo en el año 2022? • ¿Cuál es la relación entre la violencia de pareja en su dimensión violencia psicológica y dependencia emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro de la Ciudad de Trujillo en el año 2022? 	<p>Hipótesis general: Hi: Existe relación entre la violencia de pareja y dependencia emocional en mujeres de un comedor popular del centro Poblado El Milagro de la ciudad de Trujillo en el año 2022.</p> <p>Ho: No Existe relación entre la violencia de pareja y dependencia emocional en mujeres de un comedor popular del centro Poblado El Milagro de la ciudad de Trujillo en el año 2022</p> <p>Hipótesis Específicas Hi1: Existe relación entre la violencia de pareja en su dimensión violencia física y dependencia emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro de la Ciudad de Trujillo en el año 2022</p> <p>Hi2 Existe relación entre la violencia de pareja en su dimensión violencia psicológica</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre la violencia de pareja y dependencia emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro de la Ciudad de Trujillo en el año 2022.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer la relación entre la violencia de pareja en su dimensión violencia física y dependencia emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro de la Ciudad de Trujillo en el año 2022. • Establecer la relación entre la violencia de pareja en su dimensión violencia psicológica y dependencia emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro 	<p style="text-align: center;">V1: Violencia de pareja</p>	<p style="text-align: center;">V. física</p> <p style="text-align: center;">V. psicológica</p> <p style="text-align: center;">V. sexual</p> <p style="text-align: center;">Económica</p>	<p>Tipo de investigación: Básica, descriptiva-correlacional</p> <p>Diseño: No experimental y transversal</p> <p>Esquema:</p> <pre> graph TD M --- O1 M --- O2 O1 --- r --- O2 </pre> <p>Donde: M: Mujeres O1: Violencia de pareja O2: Dependencia Emocional r: Relación entre variables</p> <p>Población: Todas las mujeres del comedor popular en número de ochenta</p>

<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la relación entre la violencia de pareja en su dimensión violencia sexual y dependencia emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro de la Ciudad de Trujillo en el año 2022? • ¿Cuál es la relación entre la violencia de pareja en su dimensión violencia económica y dependencia emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro de la Ciudad de Trujillo en el año 2022? 	<p>y dependencia emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro de la Ciudad de Trujillo en el año 2022.</p> <p>Hi3: Existe relación entre la violencia de pareja en su dimensión violencia sexual y dependencia emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro de la Ciudad de Trujillo en el año 2022.</p> <p>Hi4: Existe relación entre la violencia de pareja en su dimensión violencia económica y dependencia emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro de la Ciudad de Trujillo en el año 2022.</p>	<p>de la Ciudad de Trujillo en el año 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer la relación entre la violencia de pareja en su dimensión violencia sexual y dependencia emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro de la Ciudad de Trujillo en el año 2022. • Establecer la relación entre la violencia de pareja en su dimensión violencia económica y dependencia emocional en féminas de un comedor popular del centro poblado El Milagro de la Ciudad de Trujillo en el año 2022. 	<p>V2: Dependencia Emocional</p>	<p>Ansiedad por Separación</p> <p>Modificación de Planes</p> <p>Expresión afectiva de la pareja</p> <p>Miedo a la Soledad</p>	<p>Muestra: 80 mujeres</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> <p>Procesamiento y análisis de la información. -Tabla y gráficos de frecuencias: Se realizará tablas y gráficos de frecuencias para análisis de resultados de las variables</p> <p>- Prueba de Normalidad: Debido a que la muestra es mayor a 50, se realizará la prueba de kolmogorov-smirnov, el cual será analizado en el programa estadístico SPSS versión 24</p> <p>-Prueba de hipótesis: Debido a que la distribución de la muestra es normal, por lo cual utilizaremos para la contratación de la hipótesis la prueba no paramétrica de Rho spearman</p>
---	---	---	--------------------------------------	---	--